



**PLAN DE GOBIERNO ALCALDÍA MUNICIPAL
DEL CANTÓN DE LOS CHILES.
PERIODO 2024 – 2028**

**PARTIDO NUESTRO
PUEBLO**



PRESENTACIÓN

El presente documento contiene el Plan de gobierno municipal, para el Cantón de Los Chiles, para el periodo 2024 – 2028 Partido Nuestro Pueblo se reconocen las condiciones sociales y económicas, además de la capacidad de repuesta de la municipalidad. El cantón de Los Chiles, según índices de desarrollo humano cantonal, se ubica en los lugares menos favorecidos. Estos índices permiten ver las posibilidades que tienen las personas, para concretar acciones o proyectos importantes. ¿Sera que no podemos concretar proyectos que beneficien a nuestra población? En una ocasión un señor nos dijo **Es la hora, en que los chilenos pensemos en grande...**

Por otro lado, vemos que somos bendecidos, tenemos un territorio extenso (1358 km) lleno de fertilidad, con abundante biodiversidad, su nivel productivo es grande, basta con detenerse unos minutos en un punto de la ruta 35 y ver la cantidad de camiones salir con variedad de productos agrícolas y pecuarios propios de nuestra tierra: Naranjas, piña, caña, tubérculos, ganado y otros ;con esto nos daremos cuenta de nuestra riqueza cantonal.

¿En que estamos fallando? ¿falta de orden? ¿no se están pagando los tributos correctos a la municipalidad, por la riqueza adquirida?

La gran cantidad de hectáreas que abarca la mal llamada milla fronteriza, de la que se adueñas más y más empresas poderosas que no pagan nada a la municipalidad.

En la actualidad el turismo se volvió el factor #1, para el desarrollo, el cantón tiene atractivos impensables, el turismo llega, pero no nos deja nada.

La mayoría de la población no es sujeta de crédito, porque sus propiedades no tienen escrituras, hay poco desarrollo de pymes y no hay cooperativas.

En el país hay problemas de empleo, el cantón no es la excepción, pero si logramos armonizar proyectos, zonas industrial Los Chiles, muelle, nuestra propuesta del campo industrial, aduanas tablillas, tiendas de libre comercio, atracción de inversión extranjera, pymes y otros; estamos seguros que mejoraremos nuestros índices de empleo y así la condición de vida de nuestros conciudadanos.



¿Sera que la misma municipalidad no ha tenido la capacidad pura de ser un ente de gestión de desarrollo?

Aquí ponemos a disposición, nuestro plan de gobierno municipal con el apoyo y confianza de todos los chilenos, logremos un futuro, al que tiene derecho las nuevas generaciones.



Contenido

Tabla de contenido

PRESENTACIÓN.....	2
SECCIÓN I.....	6
ANTECEDENTES	6
POSICIÓN GEOGRÁFICA.....	6
ASPECTOS FÍSICOS	7
Geología	7
GEOMORFOLOGIA.....	7
BREVE RESEÑA HISTÓRICA	9
DIVISION TERRITORIAL ADMINISTRATIVA.....	11
Los Chiles.....	12
Caño Negro.....	15
El Amparo.....	18
San Jorge de Los Chiles.....	20
SECCIÓN II.....	22
PROBLEMÁTICA CANTONAL	22
BIENES INMUEBLES	22
ADUANAS TABLILLAS.....	23
ÁREA SOCIAL	23
ÁREA AMBIENTAL.....	26
ÁREA CULTURAL, DEPORTIVA Y RECREATIVA	27
ÁREA ACCESIBILIDAD.....	28
ÁREA DE INFRAESTRUCTURA	28
ÁREA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	30
SECCIÓN III.....	31
Área de Gestión Municipal	31
LOS CONSEJOS DE DISTRITOS.....	31
TROCHA FRONTERIZA.....	31
PUESTO DE ADUANAS TABLILLAS.....	32
DEPOSITO LIBRE EN TABLILLAS	32
MILLA FRONTERIZA Y TAJO LAS DELICIAS	32



DEPARTAMENTO DE BIENES INMUEBLES	33
ÁREA CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN	34
ÁREA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL.....	36
ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	37
ÁREA DE ACCESIBILIDAD	38
ÁREA AMBIENTAL.....	40
ÁREA SOCIAL, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA y DE IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO.....	40
ÁREA ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	41
Evaluación y Seguimiento	42
CONCLUSIONES	43



SECCIÓN I

ANTECEDENTES

POSICIÓN GEOGRÁFICA

Las coordenadas geográficas medias del cantón de Los Chiles están dadas por 10°51'28» latitud norte y 84° 40' 37' longitud oeste.

La anchura máxima es de unos cincuenta kilómetros, en dirección noreste a suroeste, desde el Hito No. 6, frontera con la República de Nicaragua, en la margen este del río Pocosol, hasta un punto en el curso del río Rito, ubicado aproximadamente a 1.200 metros al noreste de la naciente de quebrada Moniquito.





ASPECTOS FÍSICOS

Geología

El cantón de Los Chiles está constituido geológicamente por materiales de los períodos Terciario y Cuaternario siendo las rocas volcánicas del Cuaternario las que predominan en la región. Del período Terciario se encuentran rocas de origen volcánico de la época Mioceno; las cuales están agrupadas bajo el nombre de grupo Aguacate, el cual está compuesto principalmente por coladas de andesita y basalto, aglomerados, brechas y tobas; ubicados en un pequeño sector al noroeste del cantón.

Entre los materiales del período Cuaternario se hallan rocas de origen volcánico y sedimentario. Las rocas volcánicas de la época Pleistoceno corresponden a lahares sin diferenciar; los cuales cubren la mayor superficie del cantón, localizándose los lahares finos, en la parte oriental de la región. De las rocas sedimentarias de la época Holoceno se encuentran Pantanos, ubicados al noroeste del cantón, al noreste y suroeste de la laguna Caño Negro lo mismo que en las márgenes del río Medio Queso, en su curso inferior, y depósitos Fluviales y Coluviales situados en los márgenes de los ríos Sabogal y río Frío hasta su confluencia, así como en el sector norte y sur de dicha confluencia.

GEOMORFOLOGIA.

El cantón de Los Chiles forma parte de la unidad geomórfica de sedimentación aluvial, la cual se divide en tres subunidades, denominadas Planicie Aluvial con influencia del lago de Nicaragua, Llanuras Altas Viejas en proceso de erosión, y Pantano Permanente o Temporal.

La subunidad Planicie Aluvial con influencia del lago de Nicaragua, se localiza desde ciudad Los Chiles hasta el sector al oeste del poblado San Isidro, lo mismo el área que drenan los ríos Medio Queso y Hernández hasta su confluencia, también el curso medio e inferior del río Medio Quesito; así como la zona norte y



suroeste de villa Caño Negro, y finca San Ramón. Presenta un área de topografía plana, con un ligero declive hacia el norte, presenta ligeras ondulaciones cerca de los ríos principales del sector. Esta subunidad se compone de un relleno aluvial, formado de fracciones netamente volcánicas de composición andesítica, en algunos sitios, se encuentran tobas, con una cubierta delgada de aluvión. Su origen es netamente aluvial con una influencia de relleno dentro de lo que pudo haber sido el lago de Nicaragua; la ribera del lago estaba en el pasado dentro del territorio costarricense, pero la colmatación por aportes de ríos, lo ha ido llevando cada vez más dentro de Nicaragua.

La subunidad llanuras Altas Viejas en proceso de erosión, se encuentra comprendida por villa San Jorge, los poblados San Isidro y Corrales, las nacientes del río Medio Queso y límite suroeste del cantón; así como entre finca Cabrerías y la citada naciente. Esta subunidad presenta una gran extensión y su pendiente que va orientada hacia el norte es de menos de 1° , salvo en las laderas que caen a los cauces, que pueden ser del 11° y 17° . Los pequeños cauces son de laderas de pendiente suave, pero también las hay verticales. La diferencia entre el nivel del río o quebrada y la parte alta del terreno no pasa de 20 metros. Los interfluvios son restos planos de pequeña extensión, no pasando por lo general de 240 metros de ancho por 400 de largo. El diseño del drenaje es de gran densidad, poniendo evidencia sobre suelos de textura fina, con alto contenido arcilloso. Las divisorias son muy angostas, convexas y su concordancia de altura, manifiesta una superficie original de las llanuras. Esta subunidad se compone de rocas donde su formación es bastante heterogénea en cuanto al tamaño de los fragmentos, las cuales son andesíticas y basálticas. En algunos sitios dominan las fracciones piroclásticas. Todo está absorbido dentro de una mezcla de arcilla y en ocasiones arena. Su origen se debe al aporte sucesivo de grandes corrientes de lodo provenientes de las sierras volcánicas de Guanacaste y Central lo mismo que a los aportes fluviales de las mismas. Posteriormente un pequeño movimiento de ascenso del área elevó unos pocos metros a la zona, de ahí ocasionó el reinicio de la erosión.



La subunidad Pantano Permanente o Temporal, se ubica en la margen oeste del curso medio e inferior del río Medio Queso, lo mismo que al sur y noreste del lago Caño Negro, así como desde el sector al oeste de ciudad Los Chiles hasta el sitio Marillal. Constituye zonas de terreno plano. Suele tener un micro relieve de pequeñas ondulaciones. Esta subunidad se compone de un relleno de fragmentos líticos muy finos, con dominancia de arcilla, limo y pequeños lentes arenosos. Su origen se debe a rellenos por aportes fluviales.

BREVE RESEÑA HISTÓRICA

El territorio que actualmente corresponde al cantón de Los Chiles según versión de don Norberto Castro y Tosi estuvo habitado por indígenas guatusos, que fueron el resultado de la unión de votos, tices y catapas con numerosos hurtares que emigraron del Valle Central. De acuerdo con un estudio de don Cleto González Víquez, los guatusos son descendientes de los indios corobicies; estos últimos ocuparon el territorio comprendido entre los ríos Higuerón -o de Las Lajas- y Tenorio hasta el mar Caribe, quienes en determinado momento cruzaron la sierra Minera de Tilarán y se refugiaron en las llanuras del Norte.

En el año 1857, durante la segunda campaña contra los filibusteros, se abrió un camino que descendía desde la cima de la sierra Volcánica de Guanacaste, hasta el río San Juan, el cual fue utilizado para el movimiento de tropas que cortaron el uso del enemigo de la vía fluvial. Con este viaje, soldados y oficiales conocieron la rica zona cubierta, en ese tiempo, por bosque virgen. Años después empezaron a formarse plantaciones de cacao en Los Bajos -hoy Villa Florencia- El Muelle y Boca Arenal del actual cantón de San Carlos. La finca de mayor extensión fue la ubicada en Los Bajos, que se dedicó al cultivo de café, la ganadería, explotación de hule o caucho silvestre. El propietario de Los Bajos abrió una picada a Los Chiles, cerca de la frontera con Nicaragua para importar ganado; con el propósito de mantener esta vía de comunicación en servicio, en el año 1925 se fijó un impuesto por cada cabeza de ganado que transitara por ella.



Los primeros nicaragüenses que llegaron a la región, a partir de la segunda mitad del Siglo XIX, en bote por el río Frío, lo hicieron en procura de extraer el látex de los árboles de caucho que abundaban en la zona en forma silvestre. Algunos de ellos les gustaron estas tierras por lo que regresaron con sus familias para establecerse en la región.

A finales del siglo XIX, lo que hoy corresponde a la ciudad de Los Chiles y áreas aledañas, constituyó una hacienda ganadera del cartaginés don Francisco Solano. En las primeras décadas del Siglo XX, el río Frío fue la única vía de comunicación que tenían los vecinos del lugar hacia San Carlos de la República Nicaragua, donde adquirirían algunos comestibles y artículos básicos, y vendían sus productos.

En decreto Ejecutivo No. 20 del 18 de octubre de 1915, sobre división territorial para efectos administrativos, el caserío Los Chiles conformó parte del distrito octavo del cantón de Grecia. En la división territorial administrativa de la República, promulgada por decreto ejecutivo No. 26 del 28 de junio de 1957, el distrito décimo del citado cantón fue el barrio Los Chiles y sus caseríos. En el gobierno de don José Joaquín Trejos Fernández, en Ley No. 4541, del 17 de marzo de 1970, se le otorgó el título de Villa a la población de Los Chiles, cabecera del cantón creado en esa oportunidad, posteriormente en Ley No. 4574 del 4 de mayo del mismo año se promulgó el Código Municipal, que en su artículo tercero le confirió a la villa la categoría de ciudad, por ser cabecera del cantón.

La primera escuela se estableció en 1926, en la segunda administración de don Ricardo Jiménez Oreamuno; la cual en este momento se denomina escuela Ricardo Vargas Murillo. El colegio Técnico Profesional Agropecuario Los Chiles, inició sus actividades docentes en 1972, en el segundo gobierno de don José Figueres Ferrer.

En 1949 se erigió la coadjutoría parroquial. Durante el arzobispado de monseñor don Carlos Humberto Rodríguez Quirós, cuarto arzobispo de Costa Rica, en el año 1970, se creó la parroquia dedicada a San Francisco de Asís la cual actualmente es sufragánea de la diócesis de Alajuela de la provincia eclesiástica



de Costa Rica.

El 11 de agosto de 1970 se llevó a cabo la primera sesión del Concejo de Los Chiles, integrado por los regidores propietarios, señores José Luis Jurado Pacheco, presidente, Sebastián Rocha Matus, y Bienvenido Duarte Sequeira. El ejecutivo municipal fue don Miguel Ángel Mora Bonilla y el secretario municipal, don Marco Juárez Ibarra.

En relación con el origen del nombre del cantón, existen dos versiones populares. Una se refiere a que los huleros que habitaron la región a finales del Siglo XX construyeron una bodega pajiza para guardar provisiones, hoy conocido como Los Chilitos; sitio en el que en algunas oportunidades preparaban sus comidas, condimentadas con chiles, por lo que las semillas que caían al suelo dieron origen a un chilar, posteriormente la bodega desapareció por la acción del tiempo, pero las matas de chile se hicieron más numerosas; con los años, el sitio comenzó a utilizarse como punto de referencia por parte de los habitantes de la región, al denominarlo Los Chiles.

La otra versión señala que los huleros se reunían en el lugar a contar sus aventuras, sus anécdotas, sus chiles, por lo que, finalmente llamaron al sitio Los Chiles.

DIVISION TERRITORIAL ADMINISTRATIVA

Creación y Procedencia

En Ley No. 4541 del 17 de marzo de 1970, Los Chiles se convirtió en el cantón número catorce de la provincia de Alajuela, se designó cabecera a la población del mismo nombre. En esa oportunidad no se fijaron los distritos de este nuevo cantón. Los Chiles procede del cantón de Grecia, establecido este último en las ordenanzas municipales, promulgadas en Ley No. 20 del 24 de julio de 1867.

Ubicado en el sector más septentrional de la República, en la frontera con Nicaragua. Está dividido en 4 distritos.

Los Chiles posee una economía básicamente agropecuaria, basada en la siembra de granos básicos, hortalizas y ganadería de engorde. La construcción del Puesto



Fronterizo de Las Tablillas, desde 2012, como puerta de entrada a Centroamérica, constituye una opción muy importante desde el punto de vista socioeconómico para los habitantes del cantón. Otra fuente de ingresos que rápidamente ha ido creciendo es el turismo rural, comunitario y de aventura que permite al visitante contar con más de 20 opciones para explorar el territorio: la observación de aves, pesca artesanal, deportiva y de orilla, paseos en lancha, fotografía de flora y fauna, senderos y caminatas diurnas y nocturnas con guías especializados, cabalgata, mariposarios, talleres de elaboración de artesanías, local.

En Los Chiles se encuentra el Refugio nacional de vida silvestre Caño Negro, el cuarto humedal más importante y extenso de Costa Rica.

Está dividido en 4 distritos

Los Chiles



Los Chiles

<u>Coordenadas</u>	 10°57'50"N 84°35'56"O
<u>Entidad</u>	<u>Distrito</u>
• País	Costa Rica
• Provincia	 Alajuela



• Cantón	Los Chiles
Superficie	
• Total	504,21 km²
Altitud	
• Media	43 m s. n. m.
Población (2022)	
• Total	21714 hab.
• Densidad	43,07 hab/km²
Código postal	
	21401 ¹

Población histórica		
Año	Pob.	±%
1963	3231	—
1973	3190	-1.3%
1984	5154	+61.6%
2000	9900	+92.1%
2011	13 262	+34.0%
Fuente: INEC		

Los Chiles es el distrito primero y ciudad cabecera del cantón de Los Chiles, en la provincia de Alajuela, de Costa Rica.

Historia

Los Chiles fue poblado originalmente por pescadores de la zona y otros trabajadores que eran procedentes cerca del río San Juan en Nicaragua. Se le concedió el título de "ciudad" por ley el 4 de mayo de 1970.

Ubicación

La ciudad se encuentra a una altura de 43 metros sobre el nivel del mar en la llanura de San Carlos en el norte de Costa Rica, 14 kilómetros al sureste de San



Carlos de Nicaragua, a 97 kilómetros al noroeste de Ciudad Quesada, 175 kilómetros de la ciudad capital provincial de Alajuela y 198 kilómetros de la ciudad capital nacional de San José.

Los Chiles es una "ciudad fronteriza", razón por la cual existe un gran asentamiento de migrantes nicaragüenses; el límite con el vecino país dista a sólo cuatro kilómetros al norte.

El Río Frío, en el borde occidental de la ciudad, es un medio de comunicación muy importante para acceder a pequeños pueblos aledaños de ambas naciones. La comunidad es también un centro de agricultura y pesca deportiva.

Geografía

Los Chiles cuenta con un área de 504,21 km² y una altitud media de 43 m s. n. m.

Clima

Normalmente, esta zona tiene una estación seca pronunciada. Según el sistema de clasificación climática de Köppen, Los Chiles tiene un clima de sabana tropical, abreviado "Aw" en los mapas de clima.

Demografía

Para el año 2022, Los Chiles cuenta con una población estimada de 21 714 habitantes, y para el último censo efectuado, en 2011, Los Chiles contaba con una población de 13 262 habitantes.

Localidades

Barrios: Loma, Portón.

Poblados: Arco Iris, Berlín, Brisas, Buenos Aires, Cabro, Cachito, Caña Castilla, Combate, Coquital, Cristo Rey, Cuacas, Cuatro Esquinas, Delicias, El Cruce, Escaleras, Esperanza, Estrella, Hernández, Isla Chica, Las Nubes, Marabamba, Masaya, Medio Queso, Parque, Playuelitas, primavera, Pueblo Nuevo, Punta Cortés, Rampla, Refugio, Roble, San Alejandro, San Gerardo, San Jerónimo, San Pablo, Santa Elena, Santa Fe, Santa Rita, Santa Rosa, Solanos, Trocha, Virgen.



Transporte

Carreteras

Al distrito lo atraviesan las siguientes rutas nacionales de carretera:



Ruta nacional 35



Ruta nacional 138



Ruta nacional 760

Caño Negro

Caño Negro

Coordenadas  10°55'36"N 84°48'19"O

Entidad **Distrito**

• [País](#) [Costa Rica](#)



• Provincia	 Alajuela
• Cantón	Los Chiles
Superficie	
• Total	301 km²
Altitud	
• Media	30 m s. n. m.
Población (2022)	
• Total	2333 hab.
• Densidad	7,75 hab/km ²
Código postal	21402 ¹

Año	Pob.	
1973	915	—
1984	1231	+34.5%
2000	1594	+29.5%
2011	1808	+13.4%

Fuente: INEC

Caño Negro es un distrito del cantón de Los Chiles, en la provincia de Alajuela, de Costa Rica.

En el distrito se ubica el refugio nacional de vida silvestre Caño Negro, una importante área de protección de humedales y especies silvestres.

Ubicación

La cabecera es la villa de Caño Negro, ubicada a unos 60 km al suroeste de Los Chiles. Se encuentra a orillas de la laguna del mismo nombre (una de las mayores del país), la cual consiste de un humedal de escasa profundidad; cuenta con una



extensión de 800 ha y desagua en el río Frío y su tributario el río Mónico.

Geografía

Caño Negro cuenta con un área de 301 km² y una altitud media de 30 m s. n. m.

Demografía

Para el año 2022, Caño Negro cuenta con una población estimada de 2333 habitantes, y para el último censo efectuado, en 2011, Caño Negro contaba con una población de 1808 habitantes.

Localidades

Poblados: Aguas Negras, Islas Cubas, Nueva Esperanza, Pilonos, Playuelas, Porvenir, San Antonio, San Emilio, Veracruz.

Transporte

Carreteras

Al distrito lo atraviesan las siguientes rutas nacionales de carretera:



Ruta nacional 138



Ruta nacional 139



El Amparo

	
El Amparo	
<u>Coordenadas</u>	 10°50'08"N 84°39'27"O
<u>Entidad</u>	<u>Distrito</u>
• <u>País</u>	 <u>Costa Rica</u>
• <u>Provincia</u>	 <u>Alajuela</u>
• <u>Cantón</u>	 <u>Los Chiles</u>
<u>Superficie</u>	
• Total	313,29 <u>km²</u> 
<u>Altitud</u>	
• Media	44 <u>m s. n. m.</u>
<u>Población (2022)</u>	
• Total	7772 hab.
• <u>Densidad</u>	24,81 hab/km ²
<u>Código postal</u>	21403 ¹

El Amparo es un distrito del cantón de Los Chiles, en la provincia de Alajuela, de Costa Rica.



Geografía

El Amparo cuenta con un área de 313,29 km² y una altitud media de 44 m s. n. m.

Demografía

Para el año 2022, El Amparo cuenta con una población estimada de 7772 habitantes, y para el último censo efectuado, en 2011, El Amparo contaba con una población de 5992 habitantes.

Localidades

Poblados: Alto los Reyes, Caño Ciego, Cóbano, Corozo, Corrales, Coyol, Dos Aguas, Gallito, Gallo Pinto (parte), Montealegre, Nueva Lucha, Pavón, Quebrada Grande, Sabogal, San Antonio, San Francisco, San Isidro, San José del Amparo, San Macario, Santa Cecilia, Trinidad, Vasconia.

Transporte

Carreteras

Al distrito lo atraviesan las siguientes rutas nacionales de carretera:



Ruta nacional 35



San Jorge de Los Chiles



[Wikimedia](#) | © [OpenStreetMap](#)

San Jorge

Coordenadas

10°42'49"N 84°38'14"O

Entidad

Distrito

• País

Costa Rica

• Provincia

Alajuela

• Cantón

Los Chiles

Superficie

• Total

214,94 km²

Altitud

• Media

70 m s. n. m.

Población (2022)



• Total	3369 hab.
• Densidad	15,67 hab/km ²
Código postal	21404 ¹
[editar datos en Wikidata]	
Población histórica	
Año	Pob. ±%
1973	612 —
1984	2510 +310.1%
2000	2848 +13.5%
2011	2673 -6.1%
Fuente: INEC	

San Jorge es un distrito del cantón de Los Chiles, en la provincia de Alajuela, de Costa Rica.

Geografía

San Jorge cuenta con un área de 214,94 km² y una altitud media de 70 m s. n. m.

Demografía

Para el año 2022, San Jorge cuenta con una población estimada de 3369 habitantes, y para el último censo efectuado, en 2011, San Jorge contaba con una población de 2673 habitantes.

Localidades



Cabecera: San Jorge

Poblados: Botijo, Chimurria, Colonia París, Coquítales, Gallo Pinto (Parte), Lirios, Lucha, Montealegre (Parte), Pueblo Nuevo, San Humberto, San Isidro, Porvenir, San Rafael, Terranova, Tigra, Zamba.

Transporte

Carreteras

Al distrito lo atraviesan las siguientes rutas nacionales de carretera:



Ruta nacional 35



Ruta nacional 733



Ruta nacional 761

SECCIÓN II

PROBLEMÁTICA CANTONAL BIENES INMUEBLES

El cantón de Los Chiles es muy extenso y con muchas deficiencias administrativas por parte del gobierno local, se han realizado algunos intentos de trabajar en la principal fuente de ingreso que es el departamento de bienes inmuebles con un territorio de 153,600 hectáreas.

La ley obliga pagar el 0.25 % del valor de una hectárea, si se cobraran por 100 mil hectáreas con un valor de 4 millones por hectárea, el 0.25 % son 10 mil colones del impuesto anual, por 100 mil hectáreas son 1 000 000 000 millones de ingresos anuales para la municipalidad, tenemos que consolidar ese departamento con todas las herramientas necesarias.



ADUANAS TABLILLAS

El Puesto de Tablillas debe ser aduanas con su respectivo código y construcción definitiva, lo cual estaban los fondos para hacerlo, pero por pertenecer a Peñas Blancas, sus fondos fueron utilizados en esa Aduana, Actualmente el BID estaría dispuesto a financiar nuevamente para su construcción, al entrar en operación el puesto esto generaría más de 2000 millones de colones al municipio, más el aporte de la ley 8114 y recaudación de servicios que ofrece la municipalidad tendríamos un presupuesto cerca a los 8 mil millones de colones. (tímidamente). Con este presupuesto trabajaríamos en la Policía Municipal, Cámaras de Seguridad en los centros de población y puntos estratégicos del cantón, maximizar el deporte, terminar con los caminos de tierra y mal estado, apoyo al adulto mayor, a los jóvenes y a toda la población vulnerable.

ÁREA SOCIAL

- a. Drogas – alcoholismo (IAFA, DARE, ICD)
- b. Desempleo – pobreza extrema, Banco de empleo municipal.
- c. Nivel de escolaridad. Apoyo en todos los niveles con énfasis en la educación superior (MEP)
- d. Desarrollo turístico. El aeródromo habilitado para el turismo y rescate de la ruta de los malekos.
- e. Salud. Ministerio de salud, EBAIS en Caño Negro, torre de emergencia Hospital Los Chiles
- f. Seguridad. Ubicar en un buen lugar la base del ministerio de seguridad en Los Chiles, cámaras en los principales centros de población y vías, policía municipal, turística.
- g. Migración; Atención urgente a los migrantes, migrantes transitorios con ACNUR gobierno central, ONG, ACIAR.
- h. Protección especial al infante al adulto mayor (pasaremos de un hogar diurno a un hogar de adulto mayor) trabajaremos con el PANI Y CONAPAN)



- i. Apoyo a las personas con discapacidad y a la mujer (PIMES) sistema bancario nacional.

Trabajaremos en proyectos de capacitación a padres de familia, niñez y juventud; así como la apertura de espacios recreativos formaremos comisiones para integrar a todos en estos temas de gran importancia. PANI, IAFA, MSP, OIJ, CONAPAN.

- a. **Desempleo y pobreza**, problemas en el acceso a la educación, alcoholismo y drogadicción; embarazos no deseados, reflejando los escasos programas de educación sexual a nivel familiar y en los centros educativos. Y mayoritariamente la falta de fuentes de empleo trabajaremos en un proyecto de un campo industrial donde le vamos a facilitar todas las herramientas necesarias a las empresas para que maquilen e industrialicen todo lo que se produce en el cantón, Valor agregado, y una instalaciones para que el INA imparta cursos de formación técnica en lo que se produce en el cantón se trabajara en comisiones de cada uno de estos temas para integrar a los actores y en conjunto buscar las soluciones. Todo direccionado a convertir nuestro cantón en un gran Polo de Desarrollo.

- b. **Escolaridad**, se cuenta con una educación primaria y secundaria en los cuatro distritos del cantón. Vamos a hacer una comisión cantonal de educación trabajar con los centros de educación de primaria, secundaria, universidades y gobiernos estudiantiles empresas para preparar a los estudiantados en técnicos que se incorporen a lo que se produce en el cantón. Se hará todo lo necesario para reorganizar la llegada nuevamente de las escuelas del distrito de Caño Negro y el establecimiento de un colegio en Caño Negro, centro. Daremos un apoyo decidido a los estudiantes sobresalientes con becas universitarias, producto de la coordinación con CONARE. Buscaremos entrelazar esfuerzos de las Universidades públicas en el Cantón(Consortio).

- c. **Empleo**: La falta de fuentes de empleo de calidad en el cantón es una problemática mucha mano de obra nicaragüense transitoria que desplaza a los



residentes, trabajaremos en coordinación con Migración, Ministerio de Trabajo, CCSS y empresas para tener un control de todo el personal que labore para que tengan salarios justos, residencia digna y no permitir el desarrollo de más tugurios en pésimas condiciones y al darle las herramientas necesarias a las empresas para que maquilen e industrialicen en el cantón. Se va a generar empleo de calidad formaremos comisiones de trabajo para darle seguimiento a estos temas de gran importancia. Contar con la oficina de desarrollo social en donde se fomente la información laboral interconectada con todas las empresas.

d. **Desarrollo del sector turístico**, Integramos una comisión turística en conjunto con la cámara de turismo y trabajaremos en la habilitación del aeródromo con aviación civil para servicio del turismo nacional e internacional rescataremos la ruta de los Maleku desde Los Chiles a Caño Negro el espejo de agua en la laguna de Caño Negro Sitio Ramsar. Desarrollo de los Humedales de Medio Queso, limpieza del cauce del río, para que las llanuras con amplia diversidad biológica (Variedad de arroz única en el mundo) y otros atractivos para el turista puedan ofrecer este recorrido a los visitantes.

e. **Salud:** Formaremos otra comisión para trabajar en conjunto con el ministerio de salud y la CCSS para tener un EBAIS en el distrito de Caño Negro y mejorar todas las instalaciones de los EBAIS ya existentes, además de la construcción del Área de Salud de Los Chiles. En el Hospital de Los Chiles está el proyecto de la torre de emergencias que ya están listos todos los estudios, solo falta retomarlo porque le quitaron el presupuesto, este proyecto es de enorme necesidad para la región.

- Poca cantidad y calidad en los servicios de salud, debido a una infraestructura inadecuada e ineficiente, maximizada por el incremento de la población demandante del servicio. (Residentes extranjeros)
- Falta de personal especializado para la atención de la salud, el cual es limitado.
- Falta de equipo tecnológico en los centros de salud para una mejor



atención al usuario.

Por otro lado, los sistemas de saneamiento son deficientes en cuanto a su uso y cobertura geográfica, el tratamiento de aguas residuales mediante el alcantarillado sanitario es urgente en el distrito primero, pero esto no mejora por la falta de una laguna de oxidación, con lo que se provoca el mismo daño ambiental.

f. Trabajaremos en una comisión de agricultura y ganadería en coordinación con las organizaciones locales (Centro Agrícola, Camara de Productores, CEPROMA, Camara de ganaderos) para gestionar recursos para el financiamiento asesoría a los agricultores y ganaderos del cantón establecer una subasta ganadera y un matadero cantonal no es posible que hay que salir del cantón para obtener estos servicios instalaremos una venta de lo que se produce en el cantón (estanco del CNP hace muchos años) en cada distrito y realizaremos ferias alusivas a lo que se produce en cada distrito.

ÁREA AMBIENTAL

Se ha hecho esfuerzos, pero hace falta trabajar más en la educación en los centros de educación, organizaciones comunales, empresas para el tratamiento y separación de residuos, para su aprovechamiento. Del plástico, papel, vidrios y materia orgánica que se puede aprovechar en la elaboración de abonos. No podemos seguir pagando cerca de 9 millones por mes llevando los residuos a Barranca de Puntarenas, tenemos que reducir esos costos a lo mínimo con educación y sacándole provecho, dar mayor énfasis a la educación ambiental y que esta se encuentre apegada a la Ley de Gestión Integral de Residuos formaremos una comisión ambiental que trabajará en coordinación con las instituciones del estado, para la protección de ríos, bosques, fuentes de agua, todo coordinado entre municipalidad, comisión, instituciones del estado empresa privada.

Además, se trabajara en



- a. gestión integral de los residuos solidos
- b. Análisis del método de transporte y deposición de residuos
- c. Coordinar con las instituciones para la protección de fuentes, ríos y bosques. (Jóvenes por el agua)
- d. Fortalecimiento de la educación ambiental para la protección de la biodiversidad
- e. Alcantarillados sanitarios y planta de tratamientos de aguas residuales
- f. Arborización en la ciudad y las cabeceras de distrito.
- g. Reforestación sostenida en aras focalizadas en fincas (erosionadas, repoblar orillas de ríos y lagunas) SINAC – ICE
- h. Establecimiento de un vivero municipal con especies autóctonas(Jóvenes defensores del bosque)

ÁREA CULTURAL, DEPORTIVA Y RECREATIVA

- a. Hay que trabajar en estas áreas el desarrollo de espacios físicos, para la práctica del deporte, la recreación y el arte, además actividades culturales artísticas dentro del cantón fomentando espacios de recreación de los miembros de las comunidades; así como la participación activa de los grupos comunales.
- b. Implementar la diversificación del deporte a través de las ideas “ciudades deportivas” en cada distrito, con todas las condiciones reglamentarias para cualquier disciplina deportiva Los Chiles tiene deportistas para competir, lo que necesitan es el apoyo y preparación para representar al cantón, darles oportunidad de desarrollar sus capacidades y alejarlos de vicios que están



dañando mucho a la juventud.

- c. Iluminación de espacios para la práctica de los deportes
- d. Dotación de utilería deportiva y instrumentos para el arte
- e. Fomentar el arte y la participación distrital
- f. Facilitar ferias gastronómicas y el arte local
- g. Coordinación de los eventos del FEA nacional

ÁREA ACCESIBILIDAD

- a. Divulgar e implementar la Ley 7600 en todas las instituciones públicas del Cantón.
- b. Consultar base de datos para identificar y monitorear a las personas con discapacidad y sus necesidades de apoyo.
- c. Se requiere de más rampas en las vías de mayor tránsito, pese a los esfuerzos realizados por el gobierno local.
- d. Atención especializada a la población adulta mayor. Pasar el hogar diurno del adulto Mayor a atención total.

ÁREA DE INFRAESTRUCTURA

- a. En el área de infraestructura con la junta vial cantonal y una comisión de todo el cantón vamos a actualizar el inventario de la red vial cantonal y clasificar de acuerdo con la condición en que se encuentran, vamos a terminar con los caminos de tierra y se planificará para que los caminos de lastre se le de mantenimiento, por lo menos 2 veces por año. Poner especial atención al Círculo de desarrollo, señalado en la propuesta del Plan Regulador
- b. Plantel Municipal ; donde se guarde y se le de mantenimiento a toda la maquinaria



y equipo

- c. Concesión del tajo las delicias
- d. Conclusión ruta 1856, correspondiente al cantón desde el Rio Pocosol hasta la ruta 138 en San Emilio
- e. Asfaltado y mejora de caminos secundarios como rutas 138 y 733
- f. Construcción definitiva de tablillas y sea aduanas no puesto como esta actualmente
- g. Construcción y apertura de tiendas de libre comercio en Tablillas
- h. Disposición de una zona franca e industrial(Las Brisas), conexión ferroviaria a la zona industrial de Muelle
- i. Establecimiento de una cooperativa de pequeños productores (El achiotal)
- j. Construcción de un colegio en la cabecera del distrito Caño Negro
- k. Apoyo y seguimiento para la construcción de un EBAIS en Caño Negro
- l. Seguimiento al proyecto de la torre de emergencia del hospital Los Chiles
- m. Gestión de recursos para el establecimiento de ciudades deportivas en cada distrito.

n. Agua

Conformaremos una comisión cantonal del agua que junto con el A y A y Asadas trabajaremos para conservar, mejorar y proteger el recurso hídrico del cantón. Continuar con los esfuerzos por traer el agua con el proyecto Tenorio y Proyecto Santa Fe.



o. Saneamiento

Solamente en el distrito primero la Municipalidad ofrece este servicio, el cual debe mejorar con mayor efectividad, también por la falta de una plataforma administrativa y de controles institucionales se coordinará con los consejos de distritos, asociaciones y organizaciones comunales para ofrecerlo también y lograr que las instalaciones públicas estén en buenas condiciones y al servicio de los pobladores.

p. Gestión Vial

Actualización del plan quinquenal para seguir trabajando hacia la mejora.

ÁREA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

En el cantón existe la problemática del ordenamiento territorial, por la falta de Plan Regulador. Es por esta razón que los esfuerzos de nuestra futura administración van encaminados a conseguir y elaborar dicho plan, esfuerzos que se iniciaron y a los cuales no se dio seguimiento.



SECCIÓN III

Área de Gestión Municipal

Esta área contempla fortalecer el funcionamiento organizativo y operativo de la institución, con ese propósito se definen proyectos que contemplan los aspectos prioritarios; para disponer de las bases suficientes para dar una mejor respuesta institucional aplicaremos toda la tecnología necesaria para buscar una mayor eficiencia y aprovechamiento de los recursos para darle el mejor servicio a los habitantes del cantón. La gestión Municipal será hacia afuera, ministerios, embajadas, países desarrollados, hermanamientos con municipalidades, organizaciones no gubernamentales y la empresa privada

LOS CONSEJOS DE DISTRITOS

Los consejos de distritos serán de gran importancia en la planificación, organización y ejecución de proyectos en cada distrito de acuerdo a las funciones que le otorga el código municipal, con un local en cada distrito donde se realicen reuniones, visita del personal municipal para realizar trámites municipales y sea la sede del consejo de distrito con esto mejorar la recaudación municipal para invertir en los distritos en cámaras de seguridad en los principales espacios públicos y contratar personal que labore en el distrito como policías municipales, administrativos en apoyo al síndico y consejo de distrito

Formaremos comisiones en los diferentes distritos en cada tema de desarrollo del distrito, por ejemplo: comisión de seguridad, educación, salud de cada tema que le preocupa a la población integrada por los habitantes del distrito.

TROCHA FRONTERIZA.

Vamos a elaborar el proyecto para buscar recursos, en Embajadas, Países donantes, Hermanamientos, ministerios y otros consistiría en hacer la Trocha Fronteriza desde el río Pocosol, lo que corresponde al Cantón, pasando por



detrás del Hospital, llegando a la zona portuaria, en donde se construirá un puente uniéndola con la ruta 138 en San Emilio que sea una carretera de protección y vigilancia para el país con un ancho de 50 metros

PUESTO DE ADUANAS TABLILLAS

Trabajar duro para lograr la independencia definitiva de Peñas Blancas y su construcción definitiva y el desarrollo de todos los servicios de un puesto de aduanas, volveremos a hacer equipo de trabajo con la agencia para el desarrollo de la Región huetar Norte que ha estado desde sus inicios impulsado este proyecto

DEPOSITO LIBRE EN TABLILLAS

Debido al gran comercio informal sin ningún control con Nicaragua y al ser punto estratégico para el comercio impulsaremos la apertura de un Depósito Libre en Tablillas esto genera muchos recursos y desarrollo al cantón.

MILLA FRONTERIZA Y TAJO LAS DELICIAS

Tenemos que trabajar a nivel cantonal el tajo Las Delicias, es la única fuente de material lastre del cantón hay que determinar el área y que sea administrado por la municipalidad y que tenga su concesión para obtener la fuente de material durante muchos años al tener la concesión, hay que comprar todo el equipo necesario para tener los diferentes tipos de material para todos los caminos del cantón, con el asfalto que da RECOPE a la municipalidad tener el asfalto para algunos caminos del cantón, con la milla fronteriza hay que organizarla y a los habitantes darle la oportunidad de desarrollo que sea la municipalidad que administre y otorgue todos los permisos para tener todos los servicios necesarios que los habitantes necesitan para esto elaboraremos el proyecto y se lo vamos a presentar a la asamblea legislativa para su aprobación y que la municipalidad ordene el desarrollo de la milla fronteriza será un proyecto de un gran reto se ocupara mucha gestión con el gobierno y la asamblea Legislativa trabajaremos en



todos estos temas en comisiones integrada por los habitantes involucrados e instituciones .

DEPARTAMENTO DE BIENES INMUEBLES

Trabajaremos en tener bien identificado las condiciones de los 1358 kilómetros cuadrados que tiene el cantón este es y debe ser el mayor ingreso de la municipalidad si los dueños del territorio pagan lo que tiene que pagar justamente y todos vamos a tener los recursos necesario para mantener los caminos en buenas condiciones y darle el apoyo que la municipalidad debe darle a los habitantes mejoraremos este departamento con lo que se necesita para cumplir con los objetivos de que si queremos un buen servicio municipal debemos aportar y pedir cuentas sobre la ejecución de los impuestos que todos pagamos no se trata de hacer pagar más a los habitantes se trata de que paguemos porque todos deseamos una municipalidad al servicio del cantón.

SUBÁREA GERENCIAL

PROYECTO	OBJETIVO	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE GESTIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
Planificación estratégica institucional.	Estructurar la planificación estratégica durante el periodo de gestión.	la Dar seguimiento a los métodos de planificación que permitan la ejecución del Plan de Desarrollo Local Humano Cantonal.	Alcaldía Municipal y Concejo Municipal	Avance Plan de Desarrollo Municipal.	2024-2028
Recurso Humano Institucional	Fortalecer el recurso humano institucional.	Diagnosticar y capacitar el recurso humano institucional.	Alcaldía Municipal y Concejo Municipal	Mejoramiento de los servicios brindados, evaluaciones anuales.	2024-2028



SUBÁREA FINANCIERA

PROYECTO	OBJETIVO	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE GESTIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
Control de ingresos	Dar seguimiento a los controles en los ingresos municipales y disminución de la morosidad.	Establecer los mecanismos de control apropiados para la gestión de ingresos.	Alcaldía Municipal y Administración Tributaria	Mejoramiento de los ingresos y disminución de la morosidad.	2024-2028

SUBÁREA SERVICIOS MUNICIPALES

PROYECTO	OBJETIVO	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES DE GESTIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
Servicios Municipales eficientes.	Impulsar el mejoramiento continuo de los servicios públicos.	Estudio de tiempos y movimientos para mejorar la respuesta ante los usuarios.	Alcaldía Municipal	Informe y métodos para convertir los servicios municipales eficientes.	2024-2028
Planificación	Implementar la planificación y el control de la gestión operativa.	Definir procedimientos, rutas, tiempos de respuesta; así como el canal administrativo operativo.	Alcaldía Municipal	Informe de planificación anual.	2024-2028
Municipalidad de Los Chiles Gobierno Electrónico	Dar continuidad al proceso de Gobierno	Estrategia de Gobierno Electrónico.	Alcaldía Municipal y Comité Municipal de	Estrategia de Gobierno electrónico	2024-2028
	Electrónico en el Cantón .		Gobierno Electrónico.		

ÁREA CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN

Esta área contempla fortalecer la cultura, el deporte y la recreación en el cantón, con ese propósito se definen proyectos que contemplan los aspectos prioritarios; para disponer de las bases suficientes para dar una mejor respuesta. En la administración del 2011 al 2014 mejoramos varias instalaciones deportivas.



PROYECTO	OBJETIVO	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES DE GESTIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
Estrategia de comunicación	Implementar una estrategia de comunicación dentro del cantón motivando al deporte y recreación.	Campañas escritas y visuales de divulgación.	Alcaldía Municipal, Comisión de Culturales y Comité Cantonal de Deportes	Implementar la estrategia de comunicación.	2024-2028
Infraestructura deportiva y recreativa.	Actualizar el diagnóstico para determinar el estado de la infraestructura deportiva y recreativa del cantón.	Informe diagnóstico del estado de la infraestructura deportiva y recreativa del cantón.	Alcaldía Municipal, Departamento de Construcciones, Catastro y Valoración y Comité Cantonal de Deportes	Informe ante el Concejo Municipal y la comunidad en general.	2024-2028
Rescate de áreas verdes.	Dar seguimiento al programa integral de rescate de las áreas verdes.	Programa integral de rescate de las áreas verdes del distrito.	Alcaldía Municipal, Área de Sanidad	Cambio en áreas verdes del cantón.	2024-2028
Escuela Municipal de Música	Dar seguimiento al programa de Escuela Municipal de Música	proporcionar un edificio para las lecciones, Material didáctico, Instrumentos y activar la participación en las comunidades.	Alcaldía Municipal, Ministerio de Cultura y Juventud, Asociación de padres de familia.	Informe por parte de la Alcaldía de lo suministrado a la Escuela y un informe anual por parte de la Asociación de padres de familia.	2024-2028
Rescate del arte en el cantón.	Impulsar actividades artísticas dentro del cantón.	Seguir proporcionando a la ciudadanía del cantón de espacios artísticos impulsando en primera instancia los grupos cantonales.	Alcaldía Municipal y Comité de Culturales.	Informe de la Alcaldía de actividades realizadas anualmente.	2024-2028
Celebraciones de efemérides.	Impulsar celebraciones nacionales y regionales.	Actividades de celebraciones nacionales y regionales.	Alcaldía Municipal, Comité Culturales	Informe anual de la Alcaldía de actividades realizadas	2024-2028



ÁREA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

Esta área contempla fortalecer tanto la infraestructura municipal, la comunal como la vial, con ese propósito se definen proyectos que contemplan los aspectos prioritarios; para disponer de las bases suficientes para dar una mejor respuesta institucional.

PROYECTO	OBJETIVO	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES DE GESTIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
Estrategia de comunicación	Implementar una estrategia de comunicación eficiente sobre lo actuado por la municipalidad.	Charlas, foros, redes sociales.	Alcaldía Municipal, Construcciones, UTGVM	Informe anual de la dependencia encargada de los proyectos.	2024-2028
Concesión naciente y protección de áreas.	Adquirir la concesión de las nacientes así como las áreas protegidas cerca de las nacientes.	Realizar todos los trámites para la concesión de las nacientes y la protección de áreas alrededor de las mismas.	Alcaldía Municipal, Área de Acueducto.	Concesión de nacientes y protección de áreas; lo logrado mediante informes de gestión.	2024-2028
Recuperación y diagnóstico de áreas comunales.	Diagnosticar el estado de las áreas comunales y recuperar las mismas.	Diagnóstico del estado de las áreas comunales del cantón. Recuperación de las áreas comunales del cantón que se encuentren invadidas.	Alcaldía Municipal, Departamento de Construcciones, catastro y Valoración.	Informe diagnóstico y recuperación de zonas comunales invadidas.	2024-2028

SUBÁREA DE INFRAESTRUCTURA VIAL

PROYECTO	OBJETIVO	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES DE GESTIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
Estrategia de	Implementar	Charlas, Foros,	DGVM Área de	Informes	2024-2028



Comunicación	estrategias de comunicación para que los vecinos(as) conozcan el actuar de la gestión vial.	Mesas Redondas, Redes Sociales	promoción social	mensuales de las acciones tomadas por UTGVM.	
Elaboración de Planes	Actualizar el plan quinquenal para la gestión vial del cantón		DGVM	Plan quinquenal	2024-2028
Actualización de inventarios de caminos.	Actualizar el inventario de la red vial cantonal.	Actualización del inventario de la red vial cantonal.	DGVM	Expedientes Con actualizaciones de inventarios de la red vial cantonal.	2024-2028

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Esta área contempla fortalecer la participación ciudadana y el control social, con ese propósito se definen proyectos que contemplan los aspectos prioritarios; para disponer de las bases suficientes para dar una mejor respuesta institucional.

PROYECTO	OBJETIVO	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES DE GESTIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
Comités de enlaces distritales	Conformar por un comité de enlace con las comunidades.	Conformación de comités de enlaces distritales	Alcaldía Municipal, Área de Promoción Social	Mediantes FODA diagnosticar los logros	2024-2028
Rendición de cuentas	Realizar rendiciones de cuentas anuales en el cantón.	Reuniones en donde se expongan las actividades logradas por el ayuntamiento.	Alcaldía Municipal, Junta Vial Cantonal y Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal	Informe de Rendición de Cuentas	2024-2028



Comités de Policía Comunitaria en el cantón.	Incentivar la implementación de los comités de Policía Comunitaria en el cantón.	Conformar comités de seguridad comunitaria.	Alcaldía y Fuerza Pública.	Informes de los comités.	2024-2028
Ferias de Salud	Implementar de forma anual ferias de ambiente, agua y salud en el cantón.	Ferias de la salud dirigidas a la comunidad del cantón Jiménez	Alcaldía Municipal	Ferias de la Salud Anuales	2024-2028

ÁREA DE ACCESIBILIDAD

Esta área contempla fortalecer la accesibilidad y la inclusión de todos los sectores sociales, con ese propósito se definen proyectos que contemplan los aspectos prioritarios; para disponer de las bases suficientes para dar una mejor respuesta institucional.

PROYECTO	OBJETIVO	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES DE GESTIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
Obras	Velar por el cumplimiento de la Ley 7600, por parte de los responsables de las diferentes obras municipales.	Estandarizar requerimientos técnicos ajustados a la Ley 7600.	Construcciones UTGVM COMAD	Informe de estandarización de requerimientos técnicos.	2024-2028



Coordinación interinstitucional	Coordinar con el Ministerio de Salud que se cumplan con las disposiciones de la Ley 7600.	Establecimiento de mecanismos de coordinación de requisitos entre Municipalidad y Ministerio de Salud.	Construcciones COMAD	Informe de coordinación con el Ministerio de Salud.	2024-2028
Coordinación interinstitucional	Capacitar y concientizar en cuanto al tema de la Ley 7600.	Establecer un programa de capacitación, en coordinación con funcionarios del C.N.R.E.E dirigido a: empleados municipales, comunidad en general.	COMAD	Informe de capacitaciones.	2024-2028
Mejoras centro de acopio y compostaje	Realizar el mantenimiento adecuado a las mejoras en el centro de acopio y compostaje del cantón.	Solicitar diagnóstico de la situación actual y diseñar mantenimiento del mismo.	Alcaldía Municipal, Departamento de Residuos Sólidos, Construcciones.	Informe diagnóstico	20204-2028



Feria de ambiente, agua y salud	Realizar de forma anual feria de ambiente, agua y salud en el cantón.	Feria del Ambiente de forma anual.	Alcaldía Municipal, Departamento de Residuos Sólidos, Comisión de Culturales.	Feria Ambiente, agua y salud e informe de actividades	2024-2028
Turismo rural comunitario	Impulsar el turismo rural comunitario en el cantón Jiménez	Estrategia para impulsar el turismo rural comunitario en el cantón Jiménez.	Alcaldía Municipal	Informes anuales de logros conseguidos.	2024-2028

ÁREA AMBIENTAL

Esta área contempla fortalecer la participación ciudadana y el control social, con ese propósito se definen proyectos que contemplan los aspectos prioritarios; para disponer de las bases suficientes para dar una mejor respuesta institucional.

PROYECTO	OBJETIVO	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES DE GESTIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
Estrategia de comunicación	Implementar una estrategia de comunicación en la ciudadanía con todo lo relacionado en la parte ambiental.	Foros, Charlas, Redes Sociales, Capacitaciones	Alcaldía Municipal, Departamento de Residuos Sólidos	Informe de actividades gestionadas	2024-2028

ÁREA SOCIAL, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA Y DE IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO

Esta área contempla fortalecer la participación ciudadana y el control social, con ese propósito se definen proyectos que contemplan los aspectos prioritarios; para disponer de las bases suficientes para dar una mejor respuesta institucional.



PROYECTO	OBJETIVO	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES DE GESTIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
Estrategia de comunicación	Desarrollar una comunicación social que permita mantener informada la sociedad civil sobre la gestión municipal.	Foros, capacitaciones, mesas redondas, creación de buzones de sugerencia.	Alcaldía Municipal	FODAS de análisis comunal	2024-2028

Área de Igualdad y Equidad Género	Implementar un área municipal de igualdad y equidad de género.	Área de igualdad y equidad de género municipal	Alcaldía Municipal	Creación de un área municipal designada a este tema.	2024-2028
Área de Niñez y Adolescencia	Dar seguimiento a las políticas y plan de trabajo sobre niñez y adolescencia.	Área de Niñez y Adolescencia	Alcaldía Municipal	Cumplimiento de políticas	2024-2028

ÁREA ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Esta área contempla fortalecer la participación ciudadana y el control social, con ese propósito se definen proyectos que contemplan los aspectos prioritarios; para disponer de las bases suficientes para dar una mejor respuesta institucional.

PROYECTO	OBJETIVO	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES DE GESTIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
Estrategia de comunicación	Desarrollar una comunicación social que permita mantener informada la sociedad civil sobre la gestión municipal.	Foro, talleres, charlas, redessociales.	Alcaldía Municipal, UTGVM Área de Promoción social	Informes de las gestiones realizadas	2024-2028



Plan Regulador Cantonal	Diseñar el plan regulador cantonal	La creación de un plan Regulador para el Cantón Jiménez.	Alcaldía Municipal, Construcciones, Catastro y valoración	Plan Regulador Cantonal	2024-2028
-------------------------	------------------------------------	--	---	-------------------------	-----------

Evaluación y Seguimiento

Se propone realizar una evaluación anual como parte de la valoración final del POA, se utilizará con ese propósito los indicadores propuestos.

Además de realizar un FODA en las diferentes comunidades para valorar la gestión municipal.

A partir de los resultados obtenidos se establecerán las desviaciones, las condiciones de la continuidad del proyecto y las recomendaciones para la toma de decisiones.



CONCLUSIONES

La potenciación del Gobierno Local implica, entre otras cosas, una mayor participación, rendición de cuentas y control social.

Pensando en que la participación es además, un estilo de gobernar diferente y que implica un desarrollo de la tarea educadora de la ciudadanía local, y por ende llevar a una gestión transparente. Siendo este el objetivo y seguimiento de nuestra futura administración "Municipalidad de Los Chiles por una gestión transparente".

La representación y participación ciudadana en la vida local debe ser plural y diversa, como lo es la propia realidad sobre la que intentan influir; manifestándose en las diversas fases de la vida pública y de las políticas públicas locales, es saber decir no sólo en las fases de decisión sino también, en las de ejecución y en las de evaluación.

Con el empoderamiento local, los ciudadanos tienen en sus manos el futuro de su comunidad por medio de éste, se involucran en la toma de decisiones a la vez participan en el planteamiento, desarrollo e implementación de las distintas acciones y propuestas elaboradas con el fin de mejorar la situación de su comunidad y así brindar una mejor calidad de vida a sus habitantes.